

## RESOLUCIÓN VPR/DGAF/N°- 61/2024

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 21/2024 "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHÍCULOS" CONVOCADA POR LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY – ID N° 448.007 Y SE CREA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

Asunción, 08 de agosto de 2024

VISTO: El Memorándum DCP Nº 107/24 de fecha 08 de agosto de 2024, de la Dirección de Contrataciones Públicas de la Vicepresidencia de la República del Paraguay; y,

CONSIDERANDO:

Que, por Memorándum precedentemente mencionado la Dirección de Contrataciones Públicas solicita se dicte resolución por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones, se autoriza el llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional Nº 21/2024 "Contratación de Seguro para Vehículos" convocada por la Vicepresidencia de la República del Paraguay – ID  $N^\circ$  448.007 y se crea el Comité de Evaluación.

Que, la Dirección Administrativa, a través de un memorándum solicita iniciar el proceso de llamado a licitación para contratación de seguro de vehículos adjuntando las especificaciones técnicas y los precios referenciales.

Que, esta licitación es realizada bajo el tipo de procedimiento de Licitación de Menor Cuantía Nacional con el ID  $N^o$  448.007 y cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

Que, se cuenta con el Dictamen Técnico Nº 12/2024 de fecha 1 de agosto de 2024, sobre las Especificaciones Técnicas requeridas donde se mencionan los motivos por los cuales se sugieren las especificaciones técnicas con el propósito de obtener servicios que puedan satisfacer las necesidades de la Institución.

Que, en el presente proceso se tuvo en cuenta lo establecido en el Art. Nº 45 Pliego de Bases y Condiciones; "Las convocantes elaborarán los pliegos de bases y condiciones de los procedimientos de contratación de conformidad con las disposiciones establecidas en los reglamentos y de conformidad a los documentos estándar elaborados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas." de la Ley Nº 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas".

La Resolución VPR\_Nº- 8/2023 de fecha 18 de agosto de 2023 "POR LA CUAL SE DESIGNA ORDENADOR DE GASTOS ALTERNO AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, Y SE DELEGAN FUNCIONES".

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales vigentes,

## EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY RESUELVE:

Art.1°. APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a Licitación de Menor Chantía Nacional Nº 21/2024 "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHÍCULOS" convocada Vicepresidencia de la República del Paraguay – ID Nº 448.007.



## RESOLUCIÓN VPR/DGAF/N°- 61/2024

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 21/2024 "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHÍCULOS" CONVOCADA POR LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY – ID Nº 448.007 Y SE CREA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

-2-

- Art.2°. AUTORIZAR la realización del inicio del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional Nº 21/2024 "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHÍCULOS" convocada por la Vicepresidencia de la República del Paraguay ID Nº 448.007.
- Art.3°. AUTORIZAR la creación del Comité de Evaluación para la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 21/2024 "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHÍCULOS" convocada por la Vicepresidencia de la República del Paraguay ID N° 448.007, integrado por la señora Liliana Petronila Bengoechea Rolón, Asesora Jurídica y el señor Hipólito Alfredo Espínola Mazacotte, Director Financiero.
- Art.4°. AUTORIZAR a la Dirección de Contrataciones Públicas junto con la unidad requirente, la modificación del Pliego de Bases y Condiciones, aprobada en el artículo 1° de la presente Resolución a través de Adendas y a contestar consultas que en el marco del presente llamado sean plante adas, si fuese necesario.

Art.5°. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Juan Manuel Enrique López Director Gnal. de Administración

Finanzas